



Sindicato Único de los Trabajador@s de la Educación del Tolima

SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 DE JUNIO 30 DE 1942 NIT. 890704027-1

Febrero 19 de 2021

NO ES VOLVER POR VOLVER, PRIMERO LA VIDA

El gobernador del departamento del TOLIMA, mediante decreto 0186 del 18 de febrero DE 2021, levanta la situación de calamidad pública adoptada en el decreto No. 0293 marzo 17 de 2020, por del cual declaró situación de calamidad pública en el Departamento, nos fuimos a cuarentena cuando no había la cantidad de contagiados y fallecidos por COVID, es incomprensible la decisión del gobernó departamental, cuando no hay vacuna ni siquiera para personal médico ni para trabajadores del sector de la salud, ¿Con un decreto pretende declarar normalidad? ¿Será que no basta las contundentes cifras de víctimas, el lleno delas UCI y la falta de recursos en los hospitales?, si la situación se resolviera con un decreto, entonces que expida uno que acabe con el abandono existente en el sector educativo, otro para que no haya desempleo.

Con argucias de inversión el gobierno pretende sobornar a directivos docentes y padres de familia, acude al acoso laboral a docentes y directivos docentes amenaza de traslado, dejarlos sin asignación académica, siendo evidente caótica la situación de sedes e instituciones educativas, el 40% de ellas no cuentan ni siquiera con agua potable.

Esgrime la salud mental de los menores, sin contar que si se adopta el distanciamiento para evitar el contagio como debe ser, serían dos o máximo tres días que irían por semana y sólo una tercera parte del estudiantado. Grave es que no puedan socializar, cero abrazos, el tiempo de recreo será para lavado de manos, esa si será situación difícil que tendrían que afrontar nuestros estudiantes. ¿Quién va a garantizar los protocolos de bioseguridad, insumos, tapabocas? no es solo instalar un lavamanos, sino disponer de los servicios públicos, baterías sanitarias, planta de personal docente y administrativa, instalaciones e infraestructura adecuada.

El magisterio todo quiere volver a las aulas, se nos ha triplicado el trabajo, invadido la privacidad y el hogar. No es volver por volver, si queremos clases presenciales cuando existan las condiciones, para ello se requiere inversión en las instituciones y garantizar la canasta educativa.

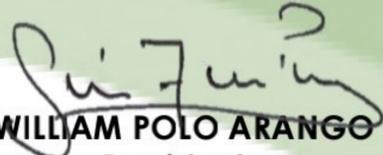
Magisterio tolimense a estado de alerta, FECODE, CUT, SUTET-SIMATOL continúan rechazando la descabellada alternancia, con Desobediencia civil, en la constitución nacional está el derecho a la salud y a la vida y la defenderemos. Llamamos a conocer las actas por medio de las cuales padres, docentes y directivos docentes podemos expresar la voluntad de no regresar a las aulas sin previa verificación de condiciones.

- ✓ Exigimos al gobierno de Duque el cumplimiento de los acuerdos firmados con FECODE, Reforma Constitucional al Sistema General de Participaciones que aumente de manera progresiva los recursos para financiar la educación pública.
- ✓ Mesa de verificación con la comunidad y sindicatos del sector educativo.
- ✓ Exigimos al presidente Duque atienda y resuelva el pliego de emergencia presentado por el comité nacional de paro.

Responsabilizamos a los gobiernos nacional, departamental y municipal obsesionados con la imposición de la alternancia sin vacuna, y sin condiciones previas, de contagiados y fallecidos por COVID-19 en las comunidades educativas.

Lucha Y Solidaridad Son Caminos De Unidad Y Los Caminos De Unidad Son Caminos De Victoria

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
Presidente


ESPERANZA GUTIERREZ SANCHEZ
Secretaria General